DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores

GARABATO de MAURICIO ALFARO.

Dirección: Ciudad De Corrientes 939 Esq. Dr. José Moreno.

Teléfono: 021 608191

Asunción - Paraguay

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 86/18 – CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** fue adjudicada a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ,** conforme Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. María Laura Schiavo
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Walter Ortega C.I. Nº: 4184596
Fecha: 20/09/18 Hora:
Obs.:

Alg. Mario Lucio Cocchi
Direzione Generale
Via Cristoforo Colombo, 45
00147 Roma

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores

REALIZA S.R.L.

Dirección: Mcal. López 937

Teléfono: 021 896455 937

Asunción - Paraguay 86-725300

Presente. 22 de Setiembe 310

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 86/18 – CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** fue adjudicada a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ,** conforme Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. María Laura Schiavo
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Jessica C.I. Nº 5.395.162
Fecha: 20-09-18 Hora: 13:10
Obs.:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores

AV RENTAL de HERNANDO GONZALEZ.

Dirección: P. Landaire C/ Sucre.

Teléfono: 0981 211255

Asunción - Paraguay

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 86/18 – CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** fue adjudicada a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ,** conforme Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. María Laura Schiavo
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº: 3203904
Fecha: 20/09/18 Hora: 12:05
Obs: .....

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores

SENSICRED S.A.

Dirección: Cañada Del Carmen 395

Teléfono: 021 504 368

Fdo. De La Mora - Paraguay

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 86/18 – CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** fue adjudicada a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ,** conforme Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. María Laura Schiavo
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº 4440394
Fecha: 20/09/18 Hora: 11:10hs
Obs.: .....
SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DA/DC

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores
NEMPRE PRODUCCIONESDE EDGAR RODRIGUEZ.
Dirección: Tte. Oscar Bottana 1195 C/ Cacique Caracara – Barrio San Pablo
Teléfono: 021 505 151
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018, para el llamado denominado: **"CD N° 86/18 - CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** por un monto total de Gs. 118.000.000 (Guaraníes ciento diez y ocho millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES · UOC Nº 1

Julio C. Ibarra A.
Coord. Gestión

nempre producciones
RUC: 2515412-5

IG

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 19 de septiembre de 2018.-

Señores

INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES

Dirección: 25 De Mayo N° 1060 Esq. Pasaje Molas.

Teléfono: 021 327 5250

Asunción - Paraguay

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 86/18 – CONTRATACION DE EMPRESA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ESCENARIOS, LUCES, SONIDOS, PANTALLA Y OTROS, ID N° 351.655,** fue adjudicada a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ,** conforme Resolución de Intendencia N° 1725/2.018 de fecha 18/09/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Abg. María Laura Schiavo
Directora Interina
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Lucia Martinez Ponce